



DE VICE - SECHURA

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

VICE CAPITAL REGIONAL DEL MANGLAR



**PROGRAMA MUNICIPAL EDUCACIÓN,  
CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL  
(EDUCCA) DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE VICE, PROVINCIA DE  
SECHURA – PIURA- 2021 - 2022**

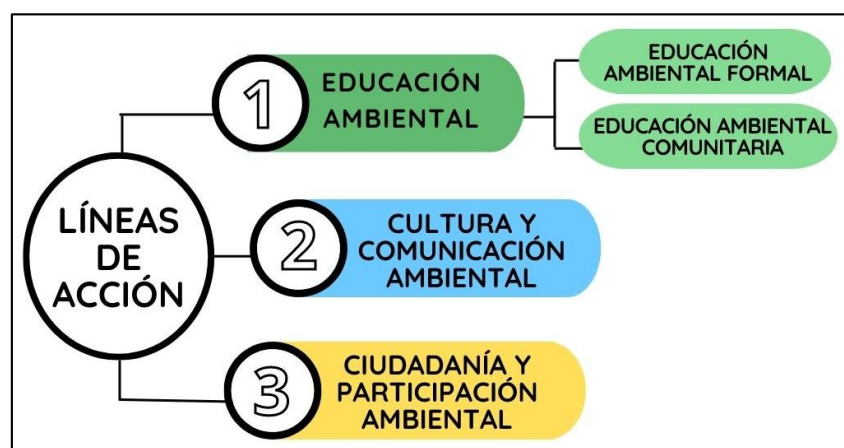
**PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**



## I. Introducción

La Municipalidad Distrital de Vice, mediante Resolución de Alcaldía N° 129-2021 de fecha 31 de marzo del 2021, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Vice, Provincia de Sechura – Piura (EDUCCA – VICE) para el periodo 2021-2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción indicadas, se realizarán distintas actividades que contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022 y al objetivo general y específico del programa.

Ante ello, la Sub Gerencia de Servicios Públicos Locales a través del Departamento de Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente, presenta el Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental para el año fiscal 2022, como herramienta de gestión primordial para el desarrollo y ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.



Entre las líneas de acción se cuenta primero con la educación ambiental orientada a construir cultura y modos de vida sostenibles y así pueda desarrollarse en el ámbito formal y comunitario, a través de la formación de promotores ambientales escolares y diseño e implementación de espacios públicos para la educación ambiental. En segundo lugar, está cultura y comunicación ambiental, que busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desarrollar estrategias de comunicación por medio del diseño e implementación de campañas informativas y eventos. Por último, está la línea de ciudadanía y participación ambiental, que busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía mediante la formación de promotores ambientales juveniles y promotores ambientales comunitarios.

**Plan de trabajo 2022 – Programa Municipal EDUCCA – Vice - Sechura**

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental</b>							
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 1. Reunión inicial con los directores o profesores de las I.E. para presentación del programa	Cantidad de profesores y alumnos capacitados.	10 PAE acreditados	- Capacitación por un especialista ambiental	Octubre	Dpt. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente.	S/ 30.00
	Tarea 2. Elección de promotores ambientales escolares	Cantidad de I.E. a participar en el programa.	03 Instituciones Educativas : - I.E: San Jacinto. - I.E: 14010 - I.E.P: Divino Niño Jesús	- Folleto informativo - 1 paquete de hojas A4	Octubre		S/ 00
	Tarea 3. Charlas de información por la semana de la Educación Ambiental en el Perú.	Cantidad de charlas dadas	03 Instituciones Educativas : - I.E: San Jacinto. - I.E: 14010 I.E.P: Divino Niño Jesús	- Folletos informativos. - Diapositivas relacionadas al tema	Octubre		S/ 00
	Tarea 4. Forestación urbana en el distrito de Vice.	Cantidad de plantones sembrados en los domicilios .	70 plantones sembrados	- 70 Plantones forestales y ornamentales - Palanas - Guantes	Noviembre		S/ 00
<b>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b>							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1. Elaboración de carteles con material reciclado	Cantidad de personas que participan en las actividades	15 personas participantes de la actividad	- Material reciclado	Noviembre	Dpto. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente.	S/ 00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1. Difusión y sensibilización poblacional por el Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	Cantidad de publicaciones mediante la red social Facebook municipal de Vice	500 personas alcanzadas mediante redes sociales	- Material audiovisual	Octubre	- Dpt. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente. - Unidad de imagen institucional.	S/ 00
	Tarea 2. Difusión y sensibilización poblacional por el Día de las Áreas Naturales Protegidas del Perú						S/ 00
	Tarea 3. Difusión y sensibilización poblacional por el Día de la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural				Noviembre		S/ 00
	Tarea 4. Difusión y sensibilización poblacional por el Día Internacional del Aire Puro						S/ 00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	Tarea 1. Elección de promotores ambientales juveniles	Cantidad de PAJ capacitados	5 PAJ acreditados	- 1 paquete de hojas A4 (Junto a Línea de acción 1)	Octubre	Dpt. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente.	S/ 00
	Tarea 2. Campañas de limpieza de playas del distrito	Cantidad de campañas de limpieza	2 playas: Playa San Pedro y Playa San Pablo	- Bolsas plásticas -Mascari_ Iilas KN95 -Guantes de látex	Noviembre	Dpt. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente.	S/ 100.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	Tarea 1. Promover y seleccionar los promotores ambientales comunitarios	Cantidad de PAC capacitados	10 PAC acreditados	- 1 paquete de hojas A4 (Junto a Línea de acción 1)	Octubre	Dpt. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente.	S/ 00
	Tarea 2. Campañas de limpieza de playas del distrito	Cantidad de campañas de limpieza	2 playas: Playa San Pedro y Playa San Pablo	- Bolsas plásticas -Mascari_ Iilas KN95 -Guantes de látex	Noviembre	Dpt. Salud, Limpieza Pública, Ornato y Medio Ambiente.	S/ 100.00

## II. Resumen

Detalles	Cantidad de tareas	Presupuesto
Línea de acción 1: Educación ambiental		
1.1 Educación ambiental formal	4	S/ 30.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	1	
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental		
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	4	S/ 00.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental		
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	2	S/ 100.00
3.2 Formación de promotores comunitarios	2	S/ 100.00
<b>Total</b>	13	S/ 230. 00